EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.338.643 — Año LX — Nro. 19.452 — 16 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, LUNES 10 DE OCTUBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Las ventas de carne a Europa

Se analizará hoy la situación planteada por varias naciones

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Mario Cadenas Madariaga, presidirán esta tarde una reunión, en la que se considerará la situación creada por la decisión de cuatro naciones europeas de suspender sus compras de carnes con hueso y menudencias pactadas con la Argentina, Brasil, Uruguay y Paraguay, según anuncia un matutino metropolitano.

En el encuentro se considerarían las medidas a adoptarse en la materia, teniéndose en cuenta que otros países de la Comunidad Económica Europea podrían adoptar igual determinación, luego de que el comité veterinario de esa coalición económica de naciones recomendó a los nueve países miembros prohibir la importación desde América del Sur de carne porcina en todos sus tipos, bovinas con hueso y ovinas con hueso, exceptuadas las provenientes del paralelo 42 al sur, así como de menudencias diversas.

Hasta ahora adoptaron las medidas restrictivas Holanda, Bélgica, Luxemburgo e Italia, y precisamente en la reunión de esta tarde se analizarán los cursos de acción a seguirse para evitar que los otros países de la comunidad se adhieran a esa actitud.

El matutino metropolitano "La Nación", que comenta el tema en la primera plana de su edición de hoy, recoge un trascendido según el cual en la reunión de referencia el análisis "trascenderá del plano puramente técnico para ingresar en el de las relaciones económicas con vistas a ejercer nuestro poder de negociación con todo su peso a corto y largo plazo".

Al buscar las causas de la medida, el mismo rotativo señala que "los precios internos del ganado en la comunidad bajaron notablemente, en tanto aumentaban las existencias y las compras a otros países sin que la demanda evolucionara proporcionalmente".

"La suspensión de nuevas compras en el exterior —añade— y aun de compromisos ya pactados, puede ser, pues, una vía para aliviar la presión de la tierra misma en beneficio de los desmoralizados productores europeos".

"Debe añadirse a ello —dice también— la evidencia de que no se registran brotes significativos de aftosa en aquellas naciones, sino, por el contrario, la incidencia del mal involucionó abruptamente en los últimos tiempos. Además, expertos locales indicaron que no es posible precisar el origen exacto del virus en caso de advertirse focos aftósicos".

Reducen un gravamen para aves y huevos

BUENOS AIRES, 10 (NA). — El gobierno redujo en un 50 % la alícuota establecida en el artículo 1º de la ley 21.399 de impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria, cuando la misma se aplique a las ventas de aves y huevos.

Mediante la aplicación de esa ley, se había establecido un impuesto del 4 % sobre la venta de determinados productos agropecuarios.

En los considerandos de la medida se indica que "los únicos productos para cuya producción se utilizan otros que tributan el impuesto nacional de emergencia a la producción agropecuaria, son aves y huevos" y que "es necesario corregir esta anomalía, en virtud de que, consecuentemente, la base imponible de dichos productos está incidida en parte por materia que ya ha tributado impuesto".

Nuevo régimen de compra de la Junta de Granos

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — El secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Mario Cadenas Madariaga, informará esta tarde en conferencia de prensa sobre el nuevo régimen de compra de la Junta Nacional de Granos para la cosecha 1977/78.

Durante la reunión, que se efectuará a las 17 en el Salón Verde de ese departamento de Estado (sede central), el subsecretario de Agricultura, Sr. Jorge Zorreguieta, se referirá a la reciente reunión realizada en Londres del Consejo Internacional del Trigo, de la cual participó.

Elevan el tope de un crédito para vivienda

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — La resolución de la Caja Federal de Ahorro y Préstamo para la Vivienda, por la cual se eleva a 24 millones de pesos el monto máximo de crédito hipotecario para unidad de vivienda, se publica en el Boletín Oficial de la fecha.

El monto que se aplicaba a partir de junio de 1977 era de 13 millones de pesos, pero los incrementos sufridos por el costo de la construcción hicieron aconsejable actualizarlo.

A tal efecto, se tomó como base el coeficiente que surge de la comparación del promedio base de 1972 con el índice del mes de agosto de 1977, proporcionado por el INDEC.

La producción petrolera reduce Arabia Saudita

TEHERAN, 10 (EFE). Arabia Saudita disminuirá la producción de petróleo en unos 700 mil barriles, según declaró el embajador saudí en Teherán.

Esta disminución, que representa aproximadamente el 8 por ciento de la extracción actual, tiene por objeto defender el presente precio del petróleo.

Crean un frente sanitario en la cuenca platense

MONTEVIDEO, 10 (AFP) — La creación de un frente común sanitario de los países de la Cuenca del Plata —Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, y Uruguay— fue anunciado por Antonio Canellas, ministro uruguayo de Salud Pública.

Agregó que en los primeros meses del próximo año se reunirán los responsables de la Salud Pública de los mencionados países para ajustar detalles tendientes a la concreción del proyecto.

Cadetes militares argentinos con el rey de España

MADRID, 10 (EFE). — En su residencia del Palacio de la Zarzuela, el rey de España, Juan Carlos I, recibió hoy en audiencia a una comisión del Colegio Militar de la República Argentina, a la que acompañaba el embajador argentino en Madrid, Tte. Gral. Leandro Enrique Anaya.

La comisión estaba presidida por el director del Colegio Militar, general de brigada Adán José Alonso.

Fracasó la operación espacial de la URSS

Surgieron problemas en la Soyuz para unirse a la Salyut.- Ordenan el retorno de los astronautas

MOSCU, 10 (UPI). — Problemas inesperados surgidos en la nave espacial Soyuz 25 obligaron a sus dos tripulantes a interrumpir la misión y prepararse para regresar a la Tierra, anunció radio Moscú.

La emisora dijo que la Soyuz 25 se había acercado a sólo 120 metros del laboratorio espacial Salyut 6 en órbita en las primeras horas de hoy cuando surgieron problemas no especificados que hicieron imposible el previsto acoplamiento.

La radio señaló que los dos cosmonautas a bordo de la Soyuz 25 habían comenzado preparativos para regresar a la Tierra.

La Soyuz 25, con los cosmonautas novatos Vladimir Kovalenok y Valery Ryumin a bordo, había sido lanzada en las primeras horas de ayer en una misión para acoplarse con la Salyut 6, que había sido colocada en órbita el 29 de setiembre pasado.

Fue el primer vuelo tripulado soviético desde febrero pasado, y observadores occidentales dijeron que iba a ser una prueba espectacular para celebrar el vigésimo aniversario del lanzamiento del primer satélite artificial de la tierra, el Sputnik 1, cumplido el 4 de octubre, y el 60o. aniversario de la revolución rusa el próximo 7 de noviembre.

El anuncio sobre la interrupción de la misión Soyuz 25 fue formulado al término de la transmisión del noticioso del mediodía de Radio Moscú luego de 24 horas de silencio sobre el desarrollo de la prueba.

La emisora informó que "la segunda jornada de labor de los cosmonautas comenzó a las 11.30 de ayer. Revisaron los sistemas a bordo y cumplían el trabajo programado.

"Hoy a las 7.09 se inició el acercamiento automático de la Soyuz 25 a la estación espacial Salyut 6.

"Entonces, a una distancia de 120 metros, debido a problemas que involucraban el proyectado acoplamiento, éste fue cancelado.

"La tripulación comenzó sus preparativos de regreso a la Tierra.

"La estación orbital Salyut 6 continúa su vuelo", indicó Radio Moscú.

(Radiofoto UPI)

El comandante Vladimir Kovalenok (derecha) y el ingeniero Valery Riumin (izquierda), aparecen en la pantalla de televisión soviética maniobrando la cosmonave Soyuz 25

A varios militares han ascendido post mortem en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 (NA). — Fueron ascendidos post-mortem en una ceremonia realizada en esta ciudad el ex comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general Eugenio Saldaño, y el personal militar que lo acompañaban en la misión de reconocimiento aéreo que realizaban en 1975 y en la que todos murieron al precipitarse a tierra el avión que tripulaban.

El grupo de reconocimiento que acompañaba al general Saldaño estaba integrado por el ex comandante de la V Brigada de Infantería, general Ricardo Muñoz, y oficiales y suboficiales de la jurisdicción, todos los cuales perdieron la vida al estrellarse el avión en la zona de La Angostura, departamento de Tafí del Valle.

La tragedia ocurrió cuando el grupo, encabezado por el ex comandante del Tercer Cuerpo, inspeccionaba la zona donde poco tiempo antes se había iniciado el operativo "Independencia" de lucha contra la subversión.

El acto, en el que fueron leídas las respectivas resoluciones de ascenso, se llevó a cabo en la sede de la V Brigada de Infantería, y fue presidido por el titular de esa unidad, general Antonio Domingo Bussi.

Expresivos conceptos de Mons. Bolatti

Analizó la actual situación

ROSARIO, 10. — El arzobispo de esta ciudad, monseñor Antonio Guillermo Bolatti, afirmó que "estos momentos están resultando muy duros para algunos sectores sociales" y que "no hemos llegado aún al ideal de la convivencia que asegure a cada argentino la protección, sin zozobras ni sobresaltos, de la vida y de los bienes".

"Hay quienes lloran sus deudos desaparecidos —dijo también el prelado— y quienes esperan una definición sobre su situación. Convengamos en que aún lejos estamos de haber alcanzado el bienestar y la paz".

Monseñor Bolatti vertió esos expresivos conceptos durante la homilía pronunciada ayer durante la misa rezada con motivo de la festividad de la patrona de Rosario, en la Catedral local.

La clase trabajadora

En su mensaje, el prelado abordó también la situación de la clase trabajadora que —dijo— "pese a los sucesivos desengaños no entró en la desesperación ni tomó los caminos de la violencia" y que "en cambio soportó y aún soporta trances difíciles y, no obstante vuelve una y más veces a ponerle el hombro al país y a su anslada recuperación".

Bolatti dijo que "el deshonesto, el aprovechador, el violento, el injusto, debe ser sancionado. El decente, el virtuoso, debe ser alentado. Lo exige el rector orden de la justicia. Si sucediera lo contrario, pondríamos la simiente de la rebelión con toda la escuela de sus frutos amargos".

Advirtió luego que "estamos aún lejos de haber salido de la encrucijada, y el resurgir del país nos demandará muchos sacrificios y renovados esfuerzos. Por lo demás, nos es urgente saber con certeza y seguridad hacia dónde vamos, cuáles son nuestras metas en este cambiante mundo que nos rodea. En consecuencia —añadió— es necesario encaminar nuestras vidas y nuestro quehacer en un marco de morigeración y hasta de austeridad".

Amplia clase media

Pero dijo también monseñor que "afortunadamente, la Argentina cuenta con una amplia clase media y con una clase trabajadora que, pese a los

(Pasa a pág. 2a., col. 5a.)

Dictaron normas para privatizar 12 empresas

BUENOS AIRES, 10 (NA). — Con la finalidad de continuar el proceso de privatización, el Poder Ejecutivo estableció por decreto No. 3068 normas para fijar los procedimientos de liquidación, venta o cese de las intervenciones de doce empresas a cargo de la administración estatal.

Las firmas incluidas en el instrumento normativo son: Electrodinie; Bernalesa; Hilandería Gaby Salomón; Textiles Gloria; Compañía Azucarera Tucumana; Editorial Codex; Gilera Argentina; Ferroductil; Fábrica Italo Argentina de Lana Peinada; Industrias Llave; Compañía Azucarera Bella Vista y Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalinas Hurlingham.

En cuanto a la Compañía Azucarera Tucumana S.A., se establece que el liquidador de la Compañía Nacional Azucarera S.A., manteniendo aquella la posesión de los bienes, y ésta la tenencia y explotación de los mismos.

Industrias Llave SAICA podrá continuar su cometido de acuerdo con lo que prescribe la ley número 21.513, sin perjuicio de las disposiciones particulares que puedan adoptarse en el futuro, en observancia de la marcha del proceso de liquidación.

La Compañía Azucarera Bella Vista S.A. deberá continuar liquidándose por intermedio del fiduciario-liquidador que designe la Secretaría de Seguridad Social. Para ello, su pasivo será actualizado aplicando analógicamente normas contenidas en la ley número 21.488.

Su estado de cuenta con la Compañía Nacional Azucarera S.A. será determinado dentro de los 30 días de la vigencia del presente decreto por una comisión integrada por un funcionario designado por el liquidador de ésta, uno designado por el fiduciario-liquidador de la Compañía Azucarera Bella Vista, uno designado por la Secretaría de Comercio y el restante por la Gobernación de Tucumán.

Asimismo, por el decreto queda restablecido que el interventor en la Fábrica Argentina de Vidrios y Revestimientos de Opalinas Hurlingham S.A. —con participación estatal mayoritaria— procederá a proponer las normas e implementar las medidas necesarias para su transformación en sociedad anónima de capital privado.

Simultáneamente, el Banco Nacional de Desarrollo BANADE efectuará dentro de los 30 días de la publicación del presente decreto, una valuación técnica de las acciones de dicha sociedad, perteneciente al Estado nacional sometiéndola a la aprobación de los ministerios de Economía y Bienestar Social.

Aprobada la valuación de las acciones, el BANADE procederá a su venta con base del valor que surja, pudiendo optar por vender en bloque o por partes, por licitación o por remate.

Para ello deberá exigir

(Pasa a pág. 2a., col. 8a.)

Amnistía Internacional, premio Nobel de la Paz

OSLO, 10 (UPI). — Amnistía Internacional, organización encargada de vigilar el respeto de los derechos humanos en el mundo, ganó hoy el premio Nobel de la Paz 1977, según anunció el Comité noruego del Premio Nobel.

El galardón correspondiente a 1976, que el año pasado no fue otorgado, se destinó a Betty Williams y Mairead Corrigan, del Movimiento de la Paz de Irlanda del Norte.

Detuvieron en España a extremistas

MADRID, 10 (UPI). — La policía se anotó dos triunfos en su lucha contra la violencia que azota al país, provocada tanto por extremistas de izquierda como de derecha.

Las fuerzas del orden detuvieron ayer a 16 personas sospechosas de pertenecer al Grupo Revolucionario Antifascista Primero de Octubre (GRAPO), dijeron funcionarios gubernamentales.

Los detenidos son Manuel Pérez Martínez, considerado el máximo dirigente del CRAPO, y otros miembros de su comité ejecutivo.

En la operación fueron confiscadas gran cantidad de armas, explosivos, propaganda y dinero. Los procedimientos tuvieron lugar en Madrid y en la ciudad mediterránea de Benidorm, añadieron los informantes.

En el otro lado del espectro político, la policía anunció que detuvo en Barcelona a nueve individuos sospechosos de pertenecer a un partido de extrema derecha, y que podrían estar implicados en el atentado perpetrado hace dos semanas contra la revista satírica "El Papus". A consecuencia de ese atentado, perpetrado mediante una bomba, murió una persona y otras 15 resultaron heridas.

Mientras tanto, el grupo marxista - separatista Patria Vasca y Libertad (ETA) se responsabilizó por el asesinato cometido hace dos días de un alto funcionario gubernamental y dos de sus guardaespaldas policías.

ETA justificó su acción declarando que el asesinato "no puede hacer peligrar la democracia en España porque en el Estado español no existe democracia. Tenemos la misma dictadura militar de siempre, aunque ahora sonríe".

El funeral de las tres víctimas tuvo lugar ayer en la ciudad vasca de Guernica, donde se registraron incidentes callejeros.

Frente a la iglesia de Santa María, repleta de fieles, activistas de extrema derecha gritaron: "¡El ejército al poder!", "¡Presidente (de gobierno Adolfo Suárez) dimite, el país está yendo a la ruina!", saludando seguidamente con el brazo en alto al estilo fascista.

Integraron un nuevo gobierno en Marruecos

RABAT, 10 (AFP). — El nuevo gobierno marroquí del primer ministro Ahmed Osman, que fue presentado al rey Hassan II, incluye entre sus 30 miembros a ocho ministros del Partido Nacionalista Istiqlal y 4 del Movimiento Popular.

Los otros 18 ministros son independientes y están considerados como tecnócratas.

En el Perú fue creado el mercado único de cambios

LIMA, 10 (UPI). — El gobierno militar reestructuró el régimen vigente de operaciones en moneda extranjera, mediante la creación del mercado único de cambios.

El mercado cambiario permanecerá cerrado hoy para que los bancos puedan adecuar sus procedimientos operativos al nuevo sistema. Sólo funcionará la compra y venta de moneda extranjera para los que lleguen del exterior y para los que deban viajar al exterior.

En este caso, el tipo de cambio que rige es de 80,83 soles por dólar cotización que fue fijada el 7 de julio, al cabo de 69 minidevaluaciones indicadas el 19 de setiembre del año pasado.

PERDIDAS Y EMIGRACION EN EL LIBANO

BEIRUT, 10 (DPA). — Las repercusiones de la guerra civil en Líbano constituyen una "amenaza de los fundamentos del Estado" y hacen del Líbano un país subdesarrollado, se dice en un primer balance de las consecuencias de la guerra civil, publicado hoy.

La industria y el sector comercial sufrieron pérdidas materiales por valor de 4.300 millones de libras libanesas (unos 1.613 millones de dólares). Unas 150 fábricas en la zona de Beirut quedaron destruidas, se agrega.

El seis por ciento de la población laboral pereció en las luchas y el 23 por ciento de la población huyó del país durante la guerra civil, la mayor parte de mano de obra calificada. Hasta ahora sólo regresó la mitad.

El informe concluye diciendo que la ola de emigración sigue y que 500 de los 3.200 médicos del Líbano abandonaron el país.

La asamblea de la SIP se inaugura el 19

SANTO DOMINGO, 10 (UPI). — El problema de los millones de inmigrantes de países latinoamericanos en los Estados Unidos y el tema de los derechos humanos serán ampliamente debatidos en la asamblea general que la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) celebrará en esta capital del 17 al 22 de este mes.

La asamblea será oficialmente inaugurada el 19 por el presidente Joaquín Balaguer, quien se espera pronuncie un discurso en la ceremonia.

Oficialmente se dijo que además de los problemas hemisféricos que afectan a la prensa, la SIP dedicará gran parte de sus trabajos al análisis de otros temas de interés continental, para lo cual han sido invitados altos funcionarios de la administración demócrata del presidente norteamericano J. Carter.

Los acuerdos con Panamá provocan polémicas en E.U.

WASHINGTON, 10 (UPI). — El conflicto de interpretaciones entre Estados Unidos y Panamá sobre el papel norteamericano en la defensa futura del canal de Panamá está comenzando [illegible] a cobrar su precio.

El presidente Jimmy Carter reconoció que la ratificación por el Senado de los tratados firmados por él y el gobernante panameño general Omar Torrijos, "es dudosa", y pidió personalmente a los demócratas que respaldaran los convenios. La comisión nacional demócrata elogió al presidente, pero no se pronunció en apoyo los acuerdos.

El Departamento de Estado [illegible] de que los convenios con Panamá sobre el canal garantizan el papel permanente de Estados Unidos como defensor, en tanto que funcionarios panameños están diciendo exactamente lo contrario. El negociador panameño Carlos López Guevara expresó en Panamá en una entrevista televisada a todo el país, que la actual redacción de los tratados no da a Estados Unidos el derecho unilateral de intervenir en la vía interoceánica.

"No existe ni en la redacción ni en los artículos, y en consecuencia, tal derecho no existe", dijo López Guevara.

Restos de un galeón dejó al descubierto la bajante del Plata

MONTEVIDEO, 9 (UPI). — La bajante sin precedentes del Río de la Plata producida en las últimas horas del miércoles, permitió descubrir los restos de un galeón español hundido frente al puerto de Colonia hace dos siglos.

Las autoridades del puerto de Colonia señalaron que además del navío fueron localizadas otras importantes piezas de gran valor histórico, producto de las expediciones colonizadoras al Río de la Plata.

Catástrofe ferroviaria en la India

Hubo 60 muertos y 150 heridos

NUEVA DELHI, 10 (UPI). — Un tren de pasajeros que se dirigía a Nueva Delhi desde Calcuta chocó hoy contra un convoy de carga detenido en una estación a 560 kilómetros al sureste de esta capital, causando la muerte de por lo menos 60 personas y heridas a otras 150, informó un vocero ferroviario.

Agregó que el cochemotor y los dos primeros vagones del tren de pasajeros quedaron incrustados uno dentro de otro debido a la fuerza del choque.

Cuatro coches-dormitorio resultaron muy dañados y aparentemente muchas de las personas perecieron mientras dormían, dijo el portavoz.

Funcionarios ferroviarios, equipos de salvamento y médicos de hasta Nueva Delhi se trasladaron al lugar del siniestro, la estación Naini, cerca de Allahabad, en el norte del país.

El tren había partido de la estación Howrah, en los suburbios de Calcuta, a unos 1.300 kilómetros al sureste de Nueva Delhi.

El ministro de Ferrocarriles, Madhu Dandavate, canceló todas sus actividades y voló de Pune, cerca de Bombay, a Nueva Delhi, para seguir luego viaje a Naini. Dandavate dijo que estaba conmovido por el siniestro y emitió un mensaje de condolencias.

Entre tanto, los equipos de salvamento, usando grandes grúas, picos y palas pugnaban entre los restos de los trenes para rescatar a las víctimas.

Convocatoria en el Perú

por Osiris Troiani

Con la convocatoria a elecciones generales para el 4 de junio de 1978, a fin de que los ciudadanos peruanos elijan una Asamblea Constituyente, se inicia la serie de actos cívicos mediante los cuales los gobiernos militares sudamericanos dejarán sitio a gobiernos representativos.

Es probable que otro país andino, Ecuador, se adelante al Perú. Pero la junta militar instalada en Quito aún no ha emitido el decreto de convocatoria. Aparentemente, se determinará la fecha del 15 de enero próximo para una reforma constitucional por referéndum popular. El nuevo gobierno tomaría posesión en los primeros meses del año próximo.

La intervención militar ecuatoriana ha sido relativamente breve. José María Velasco Ibarra, cinco veces presidente, fue derrocado el 15 de febrero de 1972, después de haber disuelto el Congreso y asumido poderes extraordinarios. En cambio, la revolución peruana cumplirá diez años el 3 de octubre próximo, y el gobierno militar coexistirá con la Asamblea Constituyente durante casi un año.

La Asamblea iniciará sus deliberaciones el 28 de julio de 1978 y tendrá mandato hasta la primera quincena de julio de 1979. En ese lapso sólo podrá ocuparse de redactar la nueva Carta política, que ha de reemplazar a la actual, acordada en 1933. Queda así evitado el riesgo de que la Asamblea se declare soberana, disuelva el gobierno militar y elija presidente de la república.

De hecho, el gobierno militar y el poder constituyente dialogarán entre sí e influirán el uno sobre el otro. La prudencia política de ambas partes evitarán que ninguna de ellas pretenda imponer sus directivas, sin concesiones mutuas.

La reconciliación

Debe tenerse presente que la revolución peruana, en su primer período, bajo la conducción del general Juan Velasco Alvarado, ejecutó profundas reformas económicas y sociales: no sólo ha expropiado los complejos agroindustriales de la zona fértil (llamada la Costa), que se han convertido en cooperativas, sino que implantó en la actividad industrial una especie de socialismo autogestionario con reminiscencias incaicas.

Durante ese período, los partidos políticos —que nunca fueron disueltos—, adoptaron posiciones críticas. Los más tenaces fueron el aprismo, conducido por su octogenario fundador, Víctor Raúl Haya de la Torre; Acción Popular, que fue leal al presidente derrocado Fernando Belaúnde Terry, y la democracia cristiana, encabezada por el ex alcalde limeño Luis Bedoya Reyes. Los tres partidos sufrieron sendas escisiones, más o menos proclives al gobierno militar, pero las fracciones disidentes no parecen gozar de suficiente arraigo.

El partido Comunista y distintas agrupaciones de ultraizquierda apoyaron algunas de esas reformas, pero finalmente se apartaron al aflorar en el régimen de tendencias represivas de extrema derecha.

Velasco Alvarado fue destituido por las fuerzas armadas el 29 de agosto de 1975 y el nuevo presidente, general Francisco Morales Bermúdez, recibió inmediatamente el apoyo de los partidos moderados —el aprismo, el populismo y la democracia cristiana—, como el de las centrales empresarias industrial y rural. Los antiguos partidos de derecha habían desaparecido uno tras otro.

El partido Comunista se declara continuador de la revolución. Hoy parece tener más influencia que en el pasado sobre las organizaciones sindicales, pero es dudoso que represente una fuerza electoral importante. Una postura análoga adoptan el nuevo partido Social Revolucionario, formado por los generales Leónidas Rodríguez Figueroa y Jorge Fernández Maldonado, dos de los principales exponentes del movimiento de 1968; pero tampoco se cree que puedan lograr una importante movilización de masas. Quien tiene muchos seguidores es —se supone— el general Velasco Alvarado; pero está inválido, gravemente enfermo, y sus amigos militares y políticos no suscitan cuantiosas adhesiones.

Los pronósticos más responsables afirman que la futura Asamblea Constituyente estará dominada por el Apra, cuyas actuales postulaciones pueden ser calificadas como de centro, y que la democracia cristiana y Acción Popular incorporarán matices de centro-derecha y centro-izquierda, respectivamente.

Es paradójico, pero no incomprensible, que estos partidos y las fuerzas armadas hayan empezado a reconciliarse, y no cabe descartar la posibilidad de que en 1980 elijan presidente constitucional al actual presidente militar.

LOS EMBARQUES DE GRANOS HAN TENIDO MERMA

BAHIA BLANCA 10 (Télam). — En setiembre último se registró la menor exportación mensual de cereales y subproductos por el puerto de Ingeniero White, con 300.770 toneladas, en lo que va del año. Al cabo de nueve meses, los embarques totalizan la cifra récord de 3.855.486 toneladas.

De ese volumen, correspondió el 61,84 por ciento al trigo (2.381.081 toneladas) y el 27,24 por ciento al sorgo (1.049.079), de modo que entre esos dos productos se sumaron casi el 90 por ciento de la mercadería despachada al extranjero.

El récord mensual se produjo en junio, con 502.901 toneladas.

Piden reducir en Bs. As. el uso de energía eléctrica

BUENOS AIRES, 10 (NA). — La solución provisoria adoptada a raíz del incendio que el viernes último destruyó totalmente las instalaciones de la subestación Urquiza de la empresa Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) podría llevar a una definitiva normalización el próximo jueves se informó oficialmente.

Según el jefe de prensa de SEGBA, José García Sendra, la recomendación está dirigida especialmente a los industriales, para que reduzcan el consumo en las horas picos, es decir entre las 19 y las 22 y apaguen los carteles luminosos, para evitar que sea preciso efectuar cortes rotativos.

EL MUNDIAL 1978 PARTICIPA CON 400 MILLONES DE DOLARES EN EL DEFICIT

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 10 (De nuestra agencia). — El ministro Martínez de Hoz ha reiterado una vez más que el presupuesto de 1978 asestará el golpe de gracia a la inflación, mientras sus colaboradores del equipo económico repiten frecuentemente el mismo anuncio. El hecho evidencia dos cosas: que el esfuerzo del Palacio de Hacienda se ha volcado preferentemente a elaborar una ley fiscal equilibrada, y que habría una consigna impartida a todos los integrantes del equipo para que respondan a los delicados interrogantes del trimestre con ese argumento esperanzador. Al que padece problemas económicos nada mejor que ofrecerle un buen empleo a plazo cierto. Sin embargo, es evidente que esas expectativas en torno al nuevo presupuesto tienen el riesgo de que muchos puedan pensar que se trata de una panacea milagrosa que de un día para otro puede acabar con las cuentas negras, es decir, esa inflación que está haciendo actualmente estragos no previstos hace un año.

* * *

Tal planteamiento ante la opinión pública impide, además, que se vea con claridad lo que de positivo ha tenido el año que termina desde el punto de vista de la recuperación global de la economía. Recuperación que, desde luego, ha golpeado en los bolsillos de una manera tal que carece, al igual que la crisis del quinquenio, de precedentes en el país. Es positivo también, a pesar de ser relativo para muchos, que se consiga finalmente mantener las cifras del déficit dentro de la pauta fijada —el 3 por ciento del producto bruto interno— porque evidencia que después de algunos años el poder político cumple con sus propuestas más exigentes. Todas las preguntas que en ese sentido se le hicieron a Martínez de Hoz en la conferencia de prensa estuvieron orientadas a saber si efectivamente es así, partiendo de la base de que el reajuste de las remuneraciones del sector público implicará una asignación extra de alrededor de 60.000 millones.

* * *

Cualquiera sea la solución que se adopte para ello —dijo el ministro— se mantendrá el déficit previsto. La operación consistirá, como había adelantado esta columna hace diez días, en recortar otras partidas, inclusive de obras públicas, tal cual se hizo con los sueldos para docentes. Fórmula que, por cierto, cuenta con el aval de el informe que Martínez de el informe de Martínez de Hoz rindió ante los comandantes en jefe hace un mes.

* * *

Cuando se dice que el presupuesto del año próximo no cargará con ciertos compromisos financieros que el actual no ha podido eludir se hace referencia a ciertas cuentas que en más de una ocasión han irritado al doctor Martínez de Hoz. El general (R) Antonio Merlo, presidente del Ente Autárquico Mundial 1978 ha revelado, por ejemplo, en la última reunión de la peña El Ombú que las erogaciones a cargo del fisco para el torneo futbolístico son del orden de los 410 millones de dólares, de los que se recuperarán 18. Algo así como el costo del Chocón, según acotó el propio informante. Claro está que es difícil mensurar económicamente los beneficios indirectos de semejante certamen y que, por cierto, son muchos si la organización es eficiente. Prueba de ello son las presiones que ejercen habitualmente los gobiernos cuando se elige sede para el torneo. El último caso fue el de Madrid —España es sede alterna de la Argentina—, ante cuyos funcionarios José López Rega había comprometido una renuncia de nuestro país que estuvo a punto de consumarse, de acuerdo con comentarios de prensa española de aquellos días, a poco de asilarse el "valido" en Puerta de Hierro.

NORMAS PARA PRIVATIZAR 12 EMPRESAS

(Viene de pág. 1a.)

un pago al contado no inferior al 20 por ciento y ajustar el pago del saldo a las condiciones generales vigentes en el BANADE en materia de corrección monetaria e intereses.

En los pliegos para la licitación o bases de remate se preverá la obligación paar los adquirentes, de actuar en forma que la sociedad abone sus obligaciones fiscales con la actualización prevista en la ley número 21.281 y sus obligaciones previsionales con un régimen similar, que será aplicado con igual fecha de inicio de la actualización.

Por último, el decreto del Poder Ejecutivo establece que el producido de la venta de las acciones será entregado a los enajenantes de éstas y que, a partir de la primera asamblea posterior a la venta de la mayoría del paquete accionario, cesará la intervención y administración estatal.

Transferencia al Ministerio de Planeamiento

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En el Boletín Oficial se publica el decreto Nº 3.038 del Poder Ejecutivo por el cual se transfiere al Ministerio de Planeamiento las funciones asignadas a la Comisión Nacional del Sistema de Computación de Datos del Sector Público y su Documentación.

La medida se origina —según se establece en los considerandos del decreto— en la conveniencia de centralizar la actividad referida al sistema de computación de datos, dado el carácter específicamente técnico de dichas tareas, para evitar la disgregación y superposición de esfuerzos dentro del ámbito de la administración pública.

Conceptos de Bolatti...

(Viene de pág. 1a.)

sucesivos desengaños, no entró en la desesperación ni tomó los caminos de la violencia. En cambio —añadió— soportó y aún soporta trances difíciles y, no obstante, vuelve una y más veces a ponerle el hombro al país y a su ansiada recuperación".

"También existe —dijo Bolatti— una clase empresaria que cada vez toma más viva conciencia de que debe actuar con fina sensibilidad social y que su responsabilidad en la presente emergencia es muy grande y muy grave, porque de ella depende, en gran medida, el logro del equilibrio social".

También expresó el prelado que "la sociedad, en su ordenamiento legal, debe ser defendida, no sólo de los subversivos, sino también de los desenfrenos de las pasiones, de la corrupción y de los corruptores. Es necesario —dijo— reprimir el vicio en lugar de facilitarlo por medio de una legislación complaciente".

Añadió que "cuando la sociedad, poseyendo esos medios, no sanciona el delito, la deshonestidad en sus más variadas expresiones se hace cómplice de ellos y atenta gravemente contra el bien común".

Hizo referencia entonces Bolatti al episodio protagonizado por un grupo de jóvenes que paseó a uno de ellos semidesnudo en una parodia de la crucifixión "con la ausencia de toda autoridad para reprimir tan reprobable episodio".

Más adelante señaló el arzobispo que "la impunidad alienta a la comisión de nuevos y más graves delitos, instalándose así el reinado de la inmoralidad y sellando la derrota de la virtud".

Apoyo juvenil a la Iglesia

No obstante, puso de relieve en seguida el creciente apoyo juvenil a la Iglesia que interpretó como que "la gran mayoría de los jóvenes está reaccionando y comportándose positiva y alentadoramente".

Opinó también Bolatti que esa reacción permite mirar el futuro de la Nación con optimismo, pues habla de una juventud "harta y desengañada de los demagogos, que al tiempo que la halagaban le emponzoñaban la mente con recetas de violencia, le podrían el corazón con placeres fáciles, para debilitar su fibra, cuando a la juventud hay que empujarla no al placer, sino al heroísmo".

Finalmente expresó el prelado en su homilía que "las horas más amargas han quedado atrás, y se avisora un futuro mejor y más duradero".

"La tarea que queda por realizar —prosiguió— es ingente, difícil, trabajosa; requerirá empeño continuado, tesón sin descanso. No habrá orden nuevo o nueva República sin hombres nuevos. Nuevos en el sentido de San Pablo, que nos exhorta a despojarnos de nuestra vida anterior. Ser hombres nuevos —concluyó— significa en definitiva ponernos en el camino de una sincera y permanente conversión, que nos lleva a despojarnos de la iniquidad, el egoísmo y el pecado".

Construirán un edificio escolar en Gral. Campos

PARANA 10. - Por resolución del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la provincia se aprobó el proyecto con presupuesto oficial de más de 73 millones de pesos ley, para la construcción del edificio de la escuela Nº 26 de General Campos, en el departamento Concordia.

La concreción de esta obra llenará una sentida necesidad en la población escolar de la zona, ya que se la dotará de un amplio y cómodo edificio.

Murió monseñor Mallagray, rector de la Univ. jujeña

SAN SALVADOR DE JUJUY, 10. — Fueron inhumados hoy en el cementerio El Salvador de esta ciudad los restos de monseñor Germán Mallagray, fallecido en la víspera como consecuencia de un síncope cardíaco.

El extinto, que en la actualidad se desempeñaba como rector de la Universidad Nacional de Jujuy, había nacido en Ledesma en 1922. Se ordenó en 1946, e hizo la carrera eclesiástica en la provincia, donde además ejercía la capellanía del Colegio de Nra. Sra. del Huerto y dictaba las cátedras de Filosofía e Historia del Arte en el Seminario Mayor. Era jefe del Servicio Religioso en la guarnición militar.

ACLARACION:

El Sr. ROBERTO D. ARZAMANDIA se complace en comunicar a sus clientes y favorecedores, que a partir del 1º del corriente se ha desvinculado de "Saniplas", a fin de abocarse —continuando con el mismo rubro— a la atención de su firma HIDRO-PLAST, sita en calle Francia Nº 3020 de esta ciudad, manteniendo el mismo número telefónico: 33954.

12047v10



Reglamentan la ley de trasplante de órganos

BUENOS AIRES 10 (Télam) — Se dio a conocer el decreto 3011, reglamentario de la ley 21.541, referida a la ablación de órganos y materiales anatómicos para su implantación en seres humanos.

Originado en la Secretaría de Salud Pública, el decreto consta de 12 capítulos y 40 artículos en que se fijan las atribuciones del poder de policía de la autoridad sanitaria nacional, y los recaudos técnicos - profesionales a cubrir en dicha práctica médico - quirúrgica.

El nuevo cuerpo legal señala las prácticas médico quirúrgicas consideradas corrientes, previendo como tales a las siguientes: a) Ablación e implante de corazón; b) Ablación e implante de pulmón; c) Ablación e implante de hígado; d) Ablación e implante de páncreas; e) Ablación e implante de intestino; f) Ablación e implante de riñón y ureter; g) Ablación e implante de elementos del sistema osteoarticular; h) Ablación e implante de piel; i) Ablación e implante de córnea y demás tejidos del ojo; j) Ablación e implante de tejidos del oído medio y externo; k) Ablación e implante de duramadre; l) Ablación e implante de órganos dentarios erupcionados y no erupcionados; m) Ablación e implante de elementos del sistema nervioso periférico.

También se legisla sobre los profesionales especializados considerándose como tales a los reconocidos según lo dispuesto por el artículo 21 de la ley 17.132 y su reglamentación.

Los servicios o establecimientos, públicos o privados, habilitados a los fines de la ley 21.541 deberán llevar, debidamente foliados y rubricados por la autoridad sanitaria nacional registros de dadores vivos, sin mediar internación previa y para después de su muerte; registro de dadores, receptores y trasplantes; registro de dadores con internación previa, registro de ablaciones.

En los citados registros se dejará constancia, entre otras cosas, de la decisión de ablación e implante de algún órgano y la expresión de voluntad del dador o la conformidad de los familiares previsto en la ley.

Se crea en jurisdicción del Ministerio de Bienestar Social, Secretaría de Salud Pública, el "Centro Unico Coordinador de Ablación e Implantes" que tendrá competencia para decidir las materias de prioridades en la implantación de los órganos y materiales que contempla la ley 21.541.

Códigos de la Orden de Pago Previsional

Será puesta en vigencia a partir de mañana

BUENOS AIRES, 10 (Télam). — En la Orden de Pago Previsional que la Secretaría de Seguridad Social pone en práctica a partir de mañana con la efectivización de la mensualidad de setiembre a los beneficiarios de las ex cajas de Servicios Públicos y Ferroviaria, sólo se indican con códigos numéricos los conceptos que integran el haber.

El significado de cada uno de ellos está contenido en la descripción de códigos de haberes y descuentos, que las cajas nacionales de previsión remitieron a sus beneficiarios entre marzo y abril de este año, con la recomendación de conservarlo a los efectos de consultarlo para disipar cualquier duda.

El motivo —como se aclaró entonces— es muy simple. Por razones de espacio esa codificación no puede incluirse en la Orden de Pago Previsional.

La descripción de los conceptos que se detallan en las liquidaciones es la siguiente:

CODIGOS DE HABERES

001 Haber mensual.
002 Aguinaldo.
003 Pagos devueltos por los agentes pagadores.
007 Subsidio por fallecimiento ley 21.074.
008 Primera liquidación nuevo beneficio.
010 Liquidación correspondiente a meses no percibidos.
013 Bonificación 5 por ciento por hijo.
014 Retroactividad por modificación de haber.
015 Retroactividad por diferencia de movilidad.
021 Bonificación por zona patagónica ley 19.485.
022 Haberes de jubilación no percibidos por el causante.
043 Retroactividad ajuste ley especial.
058 Asignación familiar por hijo incapacitado.
059 Asignación familiar por adopción.
060 Asignación familiar por cónyuge.
061 Asignación familiar por hijo.
062 Asignación familiar por escolaridad primaria.
063 Asignación familiar por escolaridad media o superior.
[illegible] Asignación familiar por familia [illegible].
[illegible] Asignación familiar ayuda es- lar primaria.
[illegible] Asignación familiar por vacaciones.
067 Asignación familiar por nacimiento de hijo.
[illegible] Asignación familiar por matrimonio.
[illegible] Asignación prenatal.
[illegible] Retroactividad de asignaciones familiares.
071 Asignación familiar por escolaridad diferencial.
072 Asignación familiar por escolaridad primaria y familia numerosa.
073 Asignación familiar por escolaridad media y familia numerosa.
076 Retroactividad por el último aumento de las asignaciones familiares.
083 Retroactividad por ajuste de la ley 21.451, 2da. cuota, 50 por ciento.
084 Retroactividad por nuevos mínimos Res. SESS Nº 339.
085 Aumento 60 por ciento ley 21.118 Res. SESS Nº 339.
086 Retroactividad 25 por ciento Dec. Nº 2013/77.
300 Aportes omitidos por servicios computados.
302 Impuesto a las ganancias por residencia en el extranjero.
309 Impuesto a las ganancias.
310 Embargo dispuesto por autoridad judicial.
313 Descuento por prima seguro de vida leyes 10.303 y 14.003.
314 Préstamo acordado en la pasividad.
315 Préstamo acordado en actividad dependiente de amortización.
316 Dif. primer mes aumento Art. 8 ley 19.032. Inst. Jubilados.
317 Descuento del 2 por ciento bonificación por hijo para el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.
318 Descuento 2 por ciento sobre el haber para el Instituto de Jubilados.
319 Descuento 3 por ciento sobre aguinaldo para Inst. Jubilados.
322 Descuento para obra social.
324 Embargo dispuesto sobre asignación familiar.
325 Descuento por cuota gremial.
326 Descuentos para obra social por familiar a cargo.
328 Descuento para el Instituto Nacional de Servicios Sociales y Pensionados, zona patagónica.
332 Reintegro de haberes previsionales anticipados.
333 Reintegro indemnización ley 17.343.
335 Deudores al fisco.
336 Deuda haberes percibidos en más ley 18.037 Art. 68, 10 %.
337 Deuda por haberes percibidos en más ley 18.037 Art. 68, 20 %.
357 Descuento de primas de seguro de vida, ley 19.299.
362 Primer aumento ley 21.452, 2a. cuota.
363 Aumento retroactividad nuevos mínimos.
364 Primer aumento 80 %, ley número 21.118.
365 Primer aumento 25 %.
379 Policlínico Ferroviario, 3 por ciento haber.
380 Policlínico Ferroviario diferencia primer mes aumento.
384 Reajuste ley especial obra social.
513 Actualización y ajuste seguro de vida obligatorio.

Homenaje al comandante Piedrabuena

RIO GALLEGOS, 10 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, Almte. Emilio Eduardo Massera, visitará pasado mañana la población de Comandante Luis Piedrabuena, distante 260 kilómetros de esta capital, para presidir un acto de homenaje al ilustre marino argentino que da nombre a la localidad.

Los actos dedicados al comandante Piedrabuena se realizarán en la Isla Pavón, donde levantó su vivienda, ahora reconstruida y erigida en monumento histórico.

El almirante Massera viajará acompañado por los miembros de la plana mayor del arma a su cargo.

El jefe del Comando de Artillería de Marina Nº 1, con asiento en Río Gallegos, capitán de navío Alberto Hugo Quevedo, y el ministro secretario general de la Gobernación, comodoro (R) Raúl Barcalá, efectuaron una breve visita a la localidad mencionada para organizar los actos.

Reformarían la política salarial

BUENOS AIRES, 10 (NA). — A partir del 1º de enero de 1978 podría comenzar a aplicarse una política salarial que contemple ajustes automáticos en los sueldos en forma bimestral, siguiendo la evolución del costo de la vida.

Esta suerte de indexación de los salarios responde a una iniciativa del Ministerio de Trabajo, donde —según trascendió— se están ultimando los detalles técnicos de la propuesta, pero el tema ya fue debatido en el seno del gabinete nacional, durante una de las dos reuniones que el equipo gubernamental efectuó durante la última semana.

Según fuentes responsables, la iniciativa presentada por el general Horacio Tomás Liendo habría merecido objeciones por parte de su colega de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, generándose una polémica que quedó lejos de ser resuelta. Y va a pasar todavía un tiempo antes de que haya una definición sobre el punto. Por un lado, no cabe esperar que el Dr. Martínez de Hoz acceda fácilmente a aceptar la innovación, que distorsionaría su esquema de mantener como único patrón para la mejora salarial el del aumento de la productividad.

Pero en fuentes laborales se reveló que el general Liendo elaboró la propuesta luego de chequear el respaldo de un amplio sector militar que ha planteado en diversas oportunidades, y ante la plana mayor de cada una de las tres armas, la preocupación existente en torno a lo que se considera "un grave y permanente deterioro del poder adquisitivo de los salarios".

Mientras tanto, la solución propuesta para el sector estatal —el 15 o/o de aumento anunciado oficialmente sobre el fin de la semana pasada—, no conformó a ese sector, según manifestaciones recogidas entre sus integrantes.

Aporte financiero a Corrientes

BUENOS AIRES 10 (NA) — En el Banco Nacional de Desarrollo se firmó un convenio de cooperación financiera con Corrientes, por el que la entidad crediticia otorga a la provincia un préstamo de 500 millones de pesos.

La ceremonia contó con la asistencia del titular del BANADE Conrado Helbling y autoridades de Corrientes, entre las que se contaba el titular de Economía.

El crédito será destinado a un programa de financiación de inversiones a mediano y largo plazo en activo fijo para pequeñas empresas industriales, profesionales, técnicos y operarios de oficio, todos ellos radicados o a radicarse en aquella provincia.

Aquellos solicitantes que cumplan con las reglamentaciones pertinentes, recibirán un apoyo crediticio que podrá alcanzar, en algunos casos, hasta el 100 por ciento de las nuevas máquinas a adquirir ya sea para instalación, ampliación, modernización o diversificación de sus actividades.

Apreciaciones de Volando contestó el Dr. J. Alemann

BUENOS AIRES, 10 (NA). — "Si el señor Volando no es comunista, por lo menos utiliza muy bien la dialéctica marxista. Nunca he atacado al cooperativismo, como afirma. Por otra parte, que me impute la mentalidad elitista de la oligarquía argentina es un vulgar agravio, característico del léxico peronista", afirmó el secretario de Hacienda, en réplica a Humberto Volando, el titular de la Federación Agraria Argentina, quien lo acusó de atacar al movimiento cooperativista.

En su acusación, Volando manifestó que "el secretario de Hacienda de la Nación debe inhibirse de hacer declaraciones contra presuntos evasores impositivos, por cuanto fue el propiciador y el mayor defensor del reciente blanqueo, que en la práctica significó amparar legalmente a quienes transitaron por la inmoralidad evasora.

"Su ataque permanente al cooperativismo no sorprende —decía entonces Volando—, porque la mentalidad elitista de la oligarquía argentina nunca ha tolerado entidades basadas en los principios de la solidaridad y el bien común.

"Asimismo —agregaba— tienden habitualmente a calificar de comunistas a todos aquellos que no piensan de su misma manera, con lo cual le hacen un favor a los verdaderos marxistas".

Finalmente, Volando invitó al secretario Alemann "a que informe cuánto blanquearon últimamente los pequeños contribuyentes y cuánto blanquearon las cooperativas".

Respuesta de Alemann

Para responder a estas acusaciones, el titular de Hacienda dirigió una carta al diario "La Nación" de esta capital, en la que afirma que "cuando hablé de comunistas y compañeros de ruta infiltrados en cooperativas no mencioné al señor Volando.

"El debe saber por qué se siente aludido. En todo caso, es bueno recordar que el señor Volando fue vicepresidente de la CGT cuando Broner era presidente de la misma y la entidad estaba incondicionalmente al servicio del entonces ministro Gelbard", puntualizó el funcionario del gobierno nacional.

"El Sr. Volando —memoró Alemann en su réplica— se preocupó entonces activamente por lograr el apoyo de sus representados para la política de Gelbard, que por cierto no era favorable para el sector agropecuario y menos para el país".

EL LITORAL

Santa Fe, Lunes 10 de octubre de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

EL PERSISTENTE RECLAMO VIAL

La celebración del Día del Camino ha sido propicia para conocer aspectos básicos de la política vial del actual gobierno, la cual, no obstante lo realizado en lo atinente a tan importante medio de comunicación que permite el ochenta y cinco por ciento del total del transporte de carga, dista mucho de haber logrado el ordenamiento adecuado, la celeridad exigida y los fondos genuinos y necesarios para estar a tono con las grandes obras que la tecnología ofrece y el país reclama. Se ha dicho en este sentido que tales trabajos han sufrido una distorsión en los últimos años por el desenvolvimiento de la ley 11.658 y sus decretos reglamentarios, puesto que sabiamente concebida, y, tras un arranque de dos centavos recaudados mediante un sistema previsor que aseguraba el destino de los fondos específicamente creados, fue retorcida y cercenada con modificaciones que redujeron su efectividad.

A pesar de lo expresado, de la urgencia de recuperar los ideales que fundamentaron el instrumento legal mencionado y de cuanto es preciso revitalizar y agrandar la red troncal de caminos cabe puntualizar que Vialidad Nacional ha concluido dos mil ciento veintitrés kilómetros de vías pavimentadas en el último año, así como cinco mil ochenta y un metros lineales de puentes distribuidos en dieciocho provincias. Además se encuentran en construcción ciento treinta y cuatro obras que suman cuatro mil doscientos kilómetros de caminos y doce mil cuatrocientos sesenta metros lineales de puentes. Se pretende, dentro de los dos próximos años, concluir un gran porcentaje de trabajos que estaban en ejecución y se ha anunciado que se hallan en marcha las gestiones para obtener el cuarto crédito del Banco Mundial para dar continuidad a la inversión en el sector. A este respecto cabe señalar que en 1976 ingresaron a Vialidad, en el nivel interno, novecientos millones de pesos en su mayor parte por el impuesto a los combustibles, lubricantes, neumáticos, sin excluir la contribución al Fondo Nacional del Parque Automotor, oblado por los transportistas. Este aporte motiva que el sector interesado reclame una adecuada contrapartida en lo relacionado con la extensión de la red vial y su eficiente conservación.

No está de más señalar los rumbos en materia de progreso que implica la comunicación en lo que a nuestro país concierne por su especial condición agrícola - ganadera y sus posibilidades turísticas tan poco aprovechadas. Por eso facilitar el traslado de esa riqueza, evitar el aislamiento de aquellos lugares en donde fueron levantados ramales ferroviarios, construir nuevos accesos a localidades de importancia y alcantarillas para el adecuado correr del agua de la lluvia o de vertientes nautrales; ensanchar carreteras y pavimentar caminos de tierra con frecuencia no aptos para transitarlos, con el consiguiente perjuicio económico y social que se deriva de tal situación es un deber insoslayable. Los problemas de hoy en algunos aspectos se mantienen como en la época —1817— en que Juan Martín de Pueyrredón creó la Comisión de Caminos. Su resolución es una exigencia cada día mayor.

Disertación sobre "El mundo actual y la prospectiva"

En el salón Dorado del Centro Español tuvo lugar la conferencia organizada por el Nucleamiento de Escritores Argentinos (NEA), en la que el Tte. Cnel. Jorge Santos Lares desarrolló el tema del título. Presentó al disertante el presidente del NEA, señor Alcides Piedrabuena, quien manifestó que su entidad, con actos de esta naturaleza, realiza su aporte a la divulgación y conocimiento de la problemática del hombre actual.

"Toda visión del mundo —dijo el conferenciante— lo es siempre desde una cultura. Desde una filosofía. La cosmovisión de la civilización occidental que intentamos lo es, desde los fundamentos ético-filosóficos que atañen a la tradición de nuestra patria.

El mundo actual se caracteriza por la aceleración de los cambios. La superficialidad de las relaciones. El dominio de la naturaleza y por una ciencia al servicio del poder.

"Pese a ese poder —continuó— el hombre es arrastrado, siente la succión del infinito, el "shock" del futuro. Las organizaciones se le escapan de las manos. No conduce en general, es arrastrado. La prognosis, el futuro sin sorpresa, indica una tremenda crisis de nuestra civilización. Pero el hombre cristiano es un hombre de lucha, un hombre capaz de afrontar las situaciones más críticas y desesperadas, con una fe inquebrantable en el triunfo final. Y de vencer. Como el ave fénix, resurge de sus cenizas. No muere, vence a la muerte. Está y estará en la humanidad siempre joven".

Dijo luego que "la heroica aventura occidental, el portentoso avance de la ciencia, aunque se niegue, es producto de la trascendencia cristiana. Es el ir al otro. Es amar la vida como una gracia que le permite dar testimonio de su ascética. La historia no lo somete, él somete a la historia. El hace a la historia. Y el método de que

Jorge Santos Lares

se vale es la prospectiva. Es una actitud del espíritu, además, que concuerda con aquello del Evangelio: 'Despojaos del hombre viejo con todas sus obras y vestíos del nuevo que sin cesar se renueva para lograr la perfección del conocimiento, según la imagen de su creador'".

"La prospectiva —explicó— previene, pero fundamentalmente introduce los elementos situacionales que hagan variar a nuestro favor las condiciones. Es una actividad de equipos donde intervienen filósofos, sicólogos, sociólogos, etc., que elaboran diríamos una teoría del cambio, la filosofía de la acción. Porque en la prospectiva hay una actividad teórica, pero también y fundamentalmente una acción.

"La visión prospectiva es una visión lejana, su horizonte no es inmediato, no porque no le interese sino porque la inmediatez tiene una cierta ineludibilidad debido a que sus causas ya están dadas. Es tarea de la conducción presente. Hoy hay que preparar para mañana, en el mañana está el éxito de lo que hoy planifiquemos. Es un poco olvidar el egoísmo, ser para nuestros hijos.

"Si se logra el éxito —confirmó— posiblemente nosotros no lo vivamos, pero estaremos en la felicidad de nuestros hijos y nietos, que es una forma de trascender en el amor. A la prospectiva sigue la planificación, la evaluación, la crítica, las correcciones, la permanente actividad creadora del hombre que construye, vencedor del tiempo y de la muerte.

"Los viejos —terminó— son los que han elegido, los que piensan que todo anda bien, que no arriesgan. Rutina, complacencia, sueño... Pero hay algo muy importante detrás de todo esto: una nueva estructura mental. Una nueva lógica. Una nueva forma de ver la vida. Y esto es una manera inédita de educar. Una filosofía novedosa de la educación. El mundo del futuro exige hombres sabios, virtuosos y prudentes. Estos hombres y el país para estos hombres es cuestión de la prospectiva".

ACTOS CULTURALES

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 19.30: "Juggernaut" de Lester, con R. Harris. Con Debate.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 20 y 22.15 y el miércoles, a las 18.30 en el Chaplin: "La bofetada", de Pinoteau, con Isabella Adjani.

EXPOSICIONES

Banco de Galicia, San Martín 2400. — Muestra de obras de [illegible] (flores); Lionel [illegible] (figuras) y Clemente Francisco [illegible] (paisajes).

Muestra fotográfica sobre "La pesca del amarillo". — Hasta la fecha en la Caja de Ahorro. Organiza: Asociación de Fotógrafos Profesionales de Santa Fe.

Galería Privada de Arte, Urquiza 3675. — Desde el 12 al 20, a partir de las 18, muestra de obras de Alonso, Cochet, Oteiza, etc.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3032. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. El 13, a las 20, hablará Susana R. de Amelio sobre "leyendas y poemas del litoral" y habrá un recital del Grupo Poético de Vanguardia, en conmemoración del descubrimiento de América.

Galería de arte Colón, San Martín 2443. — Muestra de tapices de Oscar Esteban Luna, Cristina [illegible] y María Elena Zanopio.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de esculturas de [illegible] Bardonek.

Club Ingeniería, Bv. Gálvez 1229. — Exposición de obras de Pianas Viader, Ala y Gonzalez.

Museo [illegible]. — Desde la fecha y hasta el 16 muestra por la Semana de Protección a la Naturaleza en el vestíbulo del cine Roma.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra: "Arte de las Misiones", en la planta baja muestra de dibujos e [illegible]

de Leonidas Gambartes.

4to. Salón Anual de Artes Plásticas de Santo Tomé. — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías, Sarmiento 1855, Santo Tomé.

Galería de arte Santa Fe, Juan de Garay 2330. — Exposición de obras de Oscar E. Gigena. De 10 a 13 y de 17.30 a 21.30.

FERIAS

Literatura y plástica: realidad y símbolo en Hispanoamérica. — Mañana, a las 20, en Echagüe 7151. Tema: "El peregrinaje en la novela hispanoamericana", por Hortensia Onva. Entrada libre. Organiza: Facultad de Letras de la UCSF.

— El 13, a las 20, Amalia Jordán sobre: "Arte y realidad en el muralismo mexicano".

CURSILLOS

Doscientos años de pintura argentina. — El 12, a las 20, en San Jerónimo 1750, a cargo de Jorge Vehils. Organiza: UNL.

Aspectos de la literatura contemporánea. — El 13, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2233, Marta E. Samatán, sobre: "Gabriela Mistral frente a América". Organiza: Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

RECITALES

Recital de guitarra y cantos. — Mañana, a las 20.30, en el Inst. Santafesino de Danzas, F. Zuviría 4833. El 10, cine para niños, a las 19.30. Entrada libre.

Recital literario - musical. — Mañana a las 19, en el Centro Español, en homenaje a la Madre. Organiza: NEA.

CONFERENCIAS

R. P. Jorge Bergoglio. — El 13, a las 19, en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "La presencia de la Compañía de Jesús en las Misiones".

CONCIERTOS

Coro de Niños del Liceo Municipal. — Mañana, a las 17 y 45, en el Colegio de la Inmaculada. Dirige: Mario Solís.

El reconocimiento médico a la clase 1959, se realiza

Ha comenzado en la Guarnición Militar Santa Fe, calle Salta 3711, el reconocimiento médico a los ciudadanos de la clase 1959 que deberán cumplir con las obligaciones del servicio militar obligatorio.

La tarea proseguirá mañana, a las 7, con la atención respectiva a los números de sorteo 972 al 941; día 12, desde el 940 al 913; día 13, desde el 912 al 872; día 14, desde el 871 al 835; día 15 desde el 834 al 783.

Las autoridades militares reiteran al respecto, que la no presentación en el lugar, día y hora señalados precedentemente, dará lugar a la aplicación de las penalidades establecidas en la ley 17.531.

Azúcar y sorgo se despacha a Buenos Aires en barcazas

De acuerdo con lo anunciado, se cumplieron los dos primeros despachos del remanente de sorgo existente en los silos del puerto de Santa Fe, con destino a Buenos Aires, a bordo de barcazas de la Flota Fluvial del Estado. Las unidades 1168 y 1184 zarparon con un cargamento conjunto de 2.100 toneladas, estimándose que en lo que resta del corriente mes, se habrá concluido esta operación, quedando los silos en condiciones de recibir los primeros lotes de la cosecha de trigo.

En relación con el azúcar, se registró el ingreso al puerto de unos 100 vagones del Ferrocarril Belgrano, con 4.000 toneladas procedentes del ingenio Ledesma, de Jujuy. Fueron cargadas las barcazas 1509 y 1510, con 1.500 toneladas cada una, con destino al puerto de Buenos Aires, donde serán despachadas para el exterior. Tal como se informara, se espera una intensificación del movimiento con esta mercadería, a razón de unas 3.000 toneladas por semana, debiéndose consignar que en los depósitos portuarios de la Compañía Nacional Azucarera S. A. (CONASA), hay almacenadas unas 14.000 toneladas de azúcar crudo, que deben ser embarcadas en lo que resta del año.

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE CREDITO ARGENTINO

El Banco de Crédito Argentino pagará a partir de mañana, beneficios de la ex Caja Ferroviaria y Servicios Públicos.

De 16 a 18 cobrarán pasivos con numeración par el día 12 en el horario de 7.15 a 13, sin discriminación numérica.

EN EL BANCO DE LA NACION

El Banco de la Nación Argentina pagará a pasivos ferroviarios y afiliados a la ex Caja de Servicios Públicos, los haberes de setiembre a partir de mañana.

De 16 a 18 cobrarán los impares y el día 12, en el mismo horario los pares. La tarea seguirá en días sucesivos de 7.15 a 11.30.

UNIVERSITARIAS

Fijan el receso en la Universidad del Litoral

El rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado fijó como período de receso para las actividades académicas y administrativas de la Universidad, el lapso comprendido entre los días 9 y 27 de enero de 1978, inclusive. Durante ese período permanecerán cerradas todas las oficinas de la Universidad.

La medida ha sido dispuesta teniendo en cuenta la necesidad de resolver respecto del receso universitario y considerando que para ello es indispensable tener en cuenta el plan de actividades académicas de la Universidad, y que en orden de ideas, debe considerarse especialmente que el 30 de enero de 1978 comenzarán los cursos previos al ingreso de alumnos, conforme lo oportunamente resuelto por el Ministerio de Cultura y Educación.

Durante el período fijado, todo el personal deberá hacer uso de la licencia anual, con excepción de aquellas personas a quienes los respectivos decanos, secretarios o directores, encomienden la realización de tareas que deban llevarse a cabo durante su transcurso.

Las unidades académicas podrán, si así lo exigen sus actividades específicas solicitar al rector la modificación total o parcial de esta resolución en lo que a cada una de ellas respecta.

Cambio de fecha para un cursillo sobre la pintura

La Secretaría de Asuntos Culturales de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que el cursillo acerca de "200 años de pintura argentina" a cargo del señor Jorge Vehils, que debía comenzar el 11 del corriente, se iniciará el 12 a las 20, en el salón de actos del Instituto Superior de Música, San Jerónimo 1750.

Las inscripciones se reciben en Extensión Universitaria, 9 de Julio 2154, de 8 a 12. Quienes concurran a la totalidad de las clases recibirán certificados de asistencia.

Ciencias Biológicas

La Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas ha informado que el 3 de noviembre a las 19, se llevará a cabo un cursillo sobre Inmunología y Serología a cargo del Dr. Jorge Yanovsky, organizado por la cátedra de Prácticas Finales de la Facultad.

Las inscripciones se reciben en la facultad, bulevar Pellegrini 2947 y el cursillo se desarrolará en el salón de actos de Ingeniería Química.

Nuevos cursos de posgrado anuncian

En cumplimiento de la programación de cursos de perfeccionamiento, la Asociación de Ingenieros Químicos filial Santa Fe, ha informado que proseguirá el ciclo los servicios auxiliares de la industria, con el dictado del tema "selección de motores", que estará a cargo de expertos de la empresa Czerweny.

El curso estará dirigido especialmente a técnicos y profesionales del sector industrial, entregándose certificado de asistencia y material a los inscriptos, habiéndose limitado el cupo de inscripción. Se llevará a cabo los días 28 y 29 de octubre.

Por su parte, los días 18 y 19 de noviembre se llevará a cabo el último curso del ciclo 1977, con el dictado del tema "Aire Comprimido", a cargo de profesionales de la empresa Sulzer.

Los interesados deben registrar su inscripción para el primero de los cursos, antes del 20 del corriente, en tanto que para el segundo podrán inscribirse hasta el 30 de octubre.

Por último la Asociación de Ingenieros Químicos, informa a sus asociados y empresas de la zona que ha concretado un curso de "Técnicas de Exportación e Importación", que se llevará a cabo en el mes de noviembre, destinado a los sectores comerciales, profesionales e industriales que estén interesados en el tema.

El programa incluye como subtemas la caracterización del sector, la faz comercial, elección de mercados, agentes, el mercado cambiario, aspectos bancarios, el régimen aduanero, promoción de las exportaciones, el departamento exterior de la empresa, organismos públicos y privados relacionados con el comercio exterior. Este curso se desarrollará en el mes de noviembre con la colaboración de otros organismos, como se informará oportunamente, y sólo podrán participar 40 personas.

El estacionamiento en San Martín crea muchas confusiones

Para exigir el respeto a las normas que reglan el tránsito, en modo especial el estacionamiento, es menester que las mismas sean claras, que estén suficientemente publicitadas y, por sobre todo, que existan carteles indicadores que den cuenta de los horarios sobre prohibiciones y autorizaciones. Si bien es cierto que la disposición que permite el estacionamiento de 10 a 12 y de 17.30 a 24 de lunes a viernes, en el tramo de calle San Martín desde Suipacha a La Rioja fue publicitado en su oportunidad, la ausencia de letreros que así lo indiquen, mueve a numerosas confusiones que irremediablemente terminan con la presencia de la grúa o la boleta prendida a la escobilla del limpiaparabrisas. Es decir que de la hora cero hasta las 10 y de las 12 a las 17.30, términos en los que el estacionamiento está vedado, son muchos los que caen en la involuntaria trampa tendida por una reglamentación que, tendrá sus fundamentos, pero que es muy difícil de retener. Para remediar esta cuestión, sólo haría falta colocar carteles de fácil lectura, para evitar precisamente las involuntarias infracciones y mientras ello no ocurra, dejar en suspenso las sanciones.

En esas cinco cuadras, la confusión es permanente, no sólo en quienes son ajenos a la ciudad, sino en quienes se supone deben conocer la reglamentación por ser locales. Y como además frente al Tribunal de Faltas, ubicado a la altura del 2800, siempre hay automóviles estacionados a toda hora, la desorientación se acentúa. Por último y en tren de hilar más fino, cabría preguntar cuál es la razón por la cual se veda el estacionamiento en determinados horarios porque, pese a que la calzada se angosta a partir de Suipacha, el hecho de que por allí no circulen líneas del transporte urbano, en nada obsta para permitir que la autorización sea permanente y la razón de ello lo da la excepción señalada frente a la dependencia encargada de juzgar las infracciones.

Memoración de Güiraldes

Se ha cumplido ayer el cincuentenario de la muerte de Ricardo Güiraldes, autor del memorable "Don Segundo Sombra".

Resulta innecesario recordar los méritos literarios de Güiraldes, la proyección de su obra en nuestra literatura nacional y su permanencia como testimonio válido para una mejor comprensión del hombre de campo y su inserción en nuestro pasado histórico.

Pero, en cambio, puede resultar oportuno anotar que, lejos de transcurrir inadvertida, esta fecha fue adecuadamente memorada por la Comisión Nacional de homenaje a dicho escritor, la cual fuera constituida —a su vez— para recordar el medio siglo de la aparición de "Don Segundo Sombra", cumplido el año anterior.

En esta oportunidad se declaró monumento histórico la estancia La Porteña, en donde Güiraldes escribió dicha obra, así como al llamado Puente Viejo, de San Antonio de Areco.

También fue bautizada con su nombre una calle de la capital federal, una sala del Centro Cultural General San Martín, un recinto de la Facultad de Filosofía y Letras y un paraje en el Bosque de la ciudad de La Plata.

Asimismo se reeditarán las obras de Güiraldes, desarrollados ciclos radiales y televisados acerca de su vida y creación literaria, y se procederá a llamar a concurso de ensayos y notas sobre su labor de escritor.

Es decir que se rindió justo homenaje a quien realizó un valioso aporte a nuestro acervo cultural, y perdura por eso al margen de eventuales polémicas referidas a la evaluación de su obra respecto de otras de similar temática, aunque de diferentes enfoques sociales o políticos.

Tal vez quien hoy relea los escritos del autor de "El cencerro de cristal" advierta que éste jamás pretendió transformarse en vocero de lo que dio en llamarse en una época literaria social o de reivindicación de determinadas clases.

Güiraldes sólo quiso —y lo logró con amplitud, estilo y conmovedora sensibilidad humana— acercarse a un prototipo de hombre de campo recio, honrado, fiel a la amistad y al coraje, y al propio tiempo capaz de conmoverse por sus semejantes.

Los libros que dejó Güiraldes y fundamentalmente el que protagoniza don Segundo, son evidencia de lo antedicho.

Sin alardes, casi en el silencio de aquellas añosas paredes de La Porteña, estos escritos son la mejor respuesta a quienes menosprecian a cierto tipo de literatura cuando ella, no obstante sus sobrados méritos, no se encasilla dentro de la concepción política de sus detractores, lo cual evidencia una parcialidad de juicio que invalida cualquier opinión emitida al respecto.

A cincuenta años de su muerte física, Ricardo Güiraldes aún perdura, junto con sus personajes, en nuestra literatura. ¿Puede existir mejor testimonio de su validez?

Se consideran convenientes las reformas a una ley

El consejo directivo de la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste consideró el informe preparado por la secretaría general, vinculado con el anteproyecto de creación de una sociedad anónima de elevadores por parte de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación.

El trabajo contiene un análisis del anteproyecto, realizando una proyección histórica del problema de los elevadores de granos y silos de campaña, conteniendo también consideraciones de carácter jurídico y económico. Llegó a la conclusión de que el proyecto sistema de constituir una sociedad anónima de elevadores y la consecuente modificación del decreto No. 6698/63, no resultan convenientes a los intereses de los productores agropecuarios ni a los del país.

Este informe será presentado ante Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) para ser debatido a fin de que esta entidad dé su opinión ante la consulta efectuada por la Secretaría de Agricultura y Ganadería



Autoridades de ADVC, invitados, profesores y egresados durante la reunión de fin de los cursos de Vendedores y Supervisores y Jefes de Ventas

Concluyeron los cursos en ADVC

En la sede de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización de Santa Fe (ADVC), ubicada en Vera 2452, tuvo lugar el acto de entrega de diplomas a los alumnos que siguieron durante el corriente año los cursos de Capacitación para Vendedores y para Supervisores y Jefes de Ventas, dictados en el Instituto de Ciencias Comerciales, dependientes de la mencionada entidad.

En tal ocasión se contó con la presencia del presidente de la ADVC, señor Paulino Da Riva Magariños, quien pronunció un discurso para referirse a la significación del hecho para la entidad, para la ciudad de Santa Fe y su zona, y para todo el ambiente de la actividad de ventas. Al propio tiempo felicitó a los egresados y les deseó que lo aprendido y actualizado durante los cursos sirva para su progreso personal y repercuta en bien de la comunidad toda.

También estuvieron presentes los miembros de la subcomisión de Instituto, profesores y familiares de las autoridades y alumnos.

Por su parte, el director de la entidad, señor Mario F. Sánchez, luego de destacar la labor cumplida durante el curso, se refirió al rendimiento de los concurrentes, evidenciado tanto en los porcentuales de quienes continuaron después de la inscripción, como por los de asistencia a las clases y seminarios.

Al propio tiempo solicitó la colaboración de los egresados para un sostenido y progresivo perfeccionamiento de los aportes que brinda el instituto; y los animó a proseguir con el espíritu de compañerismo y amistad que lograron crear durante el desarrollo del curso.

Entrega de diplomas y de becas

A continuación se procedió a la entrega de los correspondientes diplomas a a los 34 alumnos que hicieron el curso para Vendedores, y a los 38 que cursaron el de Supervisores y Jefes de Ventas.

Asimismo, se otorgaron las becas instituidas por ADVC a los alumnos destacados por su asistencia; habiendo sido favorecidos 19 en Vendedores y 17 en Supervisores.

En un gesto de particular significado, dichos alumnos donaron el importe de sus becas a la entidad que, según lo expresó el presidente de la subcomisión de Instituto, señor Ismael Zóttico, se destinará para comprar libros de la especialidad, que serán incorporados a la biblioteca.

Asimismo, los Sres. Rubén S. Tobelem e Isidro Aldo Guerra, en representación de quienes siguieron el curso de Vendedores y Supervisores, respectivamente, pronunciaron unas palabras; y por intermedio de otros egresados hicieron entrega de pergaminos recordatorios a las autoridades de la ADVC y a los profesores.

Seguidamente se sirvió una cena, de la que participaron los presentes.

Xº CONGRESO DE COMERCIALIZACION

En tal ocasión, también se habló sobre la próxima realización en esta ciudad del X Congreso Nacional de Comercialización, cuya organización fue encomendada por la Federación Argentina de ADVC a la entidad local. A su importancia y repercusión se refirió el presidente del comité organizador, señor Torres, quien fue secundado sobre otros aspectos por los Sres. Zóttico y Fco. A. Balmaceda, que resaltó la espontánea colaboración ofrecida por los alumnos, para una adecuada preparación y desarrollo de dicha reunión de los hombres de ventas.

Con Laguna Paiva hubo hoy servicio de trenes locales

En cumplimiento de la modalidad oportunamente establecida para días de lluvia, las autoridades locales de la línea Belgrano de Ferrocarriles Argentinos dispusieron la corrida del servicio entre esta capital y Laguna Paiva y viceversa. El primer tren salió de Santa Fe a las 11.37, estando previstas otras dos frecuencias para las 16.40 y 20.45 y desde Laguna Paiva a las 18.15 y 22.10. De continuar mañana las condiciones de intransitabilidad de los caminos de tierra, además de los horarios señalados saldrá un tren a las 9 desde Santa Fe y a las 6.10 desde Paiva, a los que vendrán a sumarse los permanentes de las 4.08 y 14.08.

Esta nueva experiencia de restauración temporaria de un servicio que no debió suprimirse, obliga a formular algunas reflexiones. Es obvio que, aunque los usuarios sepan que en los días de lluvia contarán con transporte ferroviario, las dudas siempre existirán porque la puesta en marcha se dispone recién cuando se recibe el respectivo aviso de Vialidad Provincial sobre el estado del camino. Así, ante la necesidad de viajar, la gente se encuentra frente a una situación de evidente inseguridad. Dentro del mismo diagrama de emergencia, cabe asimismo señalar que el horario de salida desde Santa Fe a las 11.37, no contempla las necesidades de los usuarios, sean empleados o estudiantes que desarrollan sus actividades en Santa Fe. El problema reside en que como se utiliza un solo equipo tractivo y de coches, la llegada de este horario a Paiva debe reunir el tiempo suficiente para conformar la salida del tren de las 14.08. Dentro de la estrechez horaria disponible en estas condiciones, cabría modificar la salida del de las 11.37, estirándola hasta las 12.15. No es mucho el margen, pero sin duda posibilitaría su utilización por mayor número de pasajeros. De cualquier manera y esto ya se ha debatido suficientemente, lo que corresponde es la restauración lisa y llana del servicio con carácter permanente y con horarios ajustados a las reales necesidades del público.

COLON: TODO SU OFICIO PARA SUMAR OTRO PUNTO



GOL DE COLON. *La pelota impulsada de tiro libre por Daniel Aricó busca el ángulo alto a la izquierda del arquero Palacios, de Quilmes, mientras su compañero Gaño y el árbitro siguen la acción. El preciso remate del delantero colonista se tradujo en el tanto de la apertura del encuentro.*

Pocos minutos del partido bastaron para comprobar las intenciones de Quilmes, conocedor su técnico de las bondades futbolísticas de Colón, confiriendo a la lucha una característica que sería a la postre la que predominaría en el enfrentamiento. Presión decidida y constante de los locales para tratar de cercar a los rojinegros en su sector, impidiéndoles el armado de su bloque de toque y circulación que pudiera llevarlos a una réplica con posibilidades.

Para el logro de sus propósitos el conjunto "cervecero" adelantó con firmeza su línea de extrema defensa y efectuó las aperturas de sus avances con velocidad, alternando los laterales. Cedió en consecuencia unos metros Colón, apremiado por el despliegue de su oponente, respondiendo su arquero Andrada con dos contenciones espectaculares en los momentos más propicios de los locales.

:: :: ::

Fue controlando con orden y tranquilidad la alineación santafesina el ímpetu quilmeño y estableciendo paulatinamente el equilibrio en el sector de media cancha. Pero los metros a recorrer por los "sabaleros" siempre fueron más que los de su adversario para llegar al área y en consecuencia su gravitación fue menor en las posibilidades para la apertura del marcador.

Quedó por lo tanto la brega planteada en esa tónica. Decisión en Quilmes con mayor tiempo la pelota en su poder y más espacio de terreno y ordenada contención colonista, respondiendo de contragolpe con remates de media distancia.

De esta manera fueron transcurriendo los minutos, hasta arribarse al descanso con la división de honores con el score en blanco. Todos los intentos locales encontraron a una capacitada defensa sangre y luto, que con solvencia pudo anular las inquietudes de su rival cada vez más lejos de su valla.

:: :: ::

Redobló sus energías la escuadra de Quilmes desde el comienzo de la etapa complementaria y pudo ponerse en ganancia ante un remate de Paruzzo que devolvió un poste del marco defendido por Andrada.

Superó Colón los instantes iniciales del complemento y nuevamente puso freno a la dinámica quilmeña. Impecable en el juego aéreo los defensores colonistas y aparición de Roldán con sus atributos de armador en el medio juego, conectándose ahora con Di Meola y permitiendo a sus delanteros preocupar a los locales en su sector. Llegó el magnífico gol de tiro libre de Aricó, remate combado a un ángulo, que llevó desesperación a los posteriores desplazamientos de los dueños de casa.

Ante la alternativa de la derrota los quilmeños se volcaron con todos sus efectivos en la zona colonista hasta provocar el penal, que bien ejecutado por Fortunato, dio la paridad que sellaría a la postre el resultado del partido.

:: :: ::

Quedó en síntesis, una inteligente labor de los rojinegros, que con relevos obligados en su formación, descanso por un cotejo de Villarruel y lesiones de sus dos centrodelanteros, Luñiz y Vega, adecuaron sus movimiento a las necesidades de su antagonista y a su condición de local en la emergencia. El mayor peso del trabajo colonista fue en la contención y la realizó con gran oficio, respondiendo con contragolpes que no tuvieron gravitación como para aspirar a la victoria. Sin embargo lo realizado bastó como para merecer la igualdad que significó sumar otro punto a su eficiente campaña.

(Enviado especial)

APOSTILLAS

♦ Lamentable la lesión del "Bambi" Araos. A los 20' del segundo tiempo cuando tocaba la pelota de primera para un compañero, recibió un "puntazo" muy justo de un defensor local en el tobillo derecho y quedó visiblemente sentido. Atendido de inmediato fue retirado de la cancha y trasladado a un hospital de Quilmes. Luego de las radiografías se comprobó que el problema era de ligamentos. Se le hizo una bota de yeso y ahora el eficiente jugador sabalero deberá encarar el proceso de su recuperación, que puede demandar algún tiempo.

♦ Al habilidoso Villarruel se le concedió un partido de descanso. Los últimos cotejos fueron muy duros para el jugador rojinegro y los numerosos golpes dejan indudablemente sus secuelas. Su reaparición se producirá el miércoles próximo.

♦ También para el partido del miércoles en nuestro medio es factible el retorno al primer equipo del "Lalo" Vega y para el domingo la posibilidad de José Artemio Luñiz, al menos por un tiempo.

♦ Antes del encuentro se guardó un minuto de silencio. Por los altavoces del estadio se mencionó que era motivado por la Semana del Arbitro. Algunos silbidos demostraron que los hombres de negro no gozan de las simpatías de los hinchas.

♦ Cuando Aricó convirtió el golazo de tiro libre, pidió con señas a sus compañeros que evitaran la efusividad de las felicitaciones, tocándose un hombro. Los abrazos en consecuencia fueron muy suaves.

♦ Momentos previos al partido, cayó un fuerte chaparrón, acompañado de piedras. Por suerte duró muy poco, pudiéndose disputar el cotejo con toda normalidad.

QUILMES 1 - COLON 1

Cancha: de Quilmes

Arbitro: Claudio Busca

Recaudación: generales $ 1.040.550; plateas $ 137.200; total $ 1.177.750.-

QUILMES: Palacios; Gaño, Pellerano, Petit y Medina; Gómez, Calderón y Salinas; Paruzzo, Fortunato y Kaliszuk; AS: Wenner; DT: José Yudica.

COLON: Andrada; Araos, Di Plácido, Zimmermann y Fernández; Leroyer, Roldán y Di Meola; López, Rico y Aricó; AS: Erni; DT: Juan E. Urriolabeitia.

Goles en el segundo tiempo: a los 14' Aricó (C) de tiro libre y a los 18' Fortunato (Q) de tiro penal.

Los cambios: en el primer tiempo, a los 43' Manceda por Kaliszuk (Q); en el segundo tiempo, a los 20' Fertonani por Araos (C) y a los 40' Luna por Rico (C).

En Canadá ganó Scheckter y Reutemann debió abandonar

MOSPORT, (Canadá). — En emotivo final, el volante sudafricano Jody Scheckter obtuvo su tercer Gran Premio de la temporada, al adjudicarse la competencia con puntos para el campeonato mundial de conductores que se disputó esta tarde en el Autodromo de Mosport, en tanto el argentino Carlos A. Reutemann abandonó tras ir en el séptimo lugar.

La carrera disputada sobre 80 vueltas al circuito de 3.957 metros de extensión adquirió notable emoción en los últimos 20 giros, donde se alternaron en el primer puesto el británico James Hunt, el norteamericano Mario Andretti y finalmente el triunfador, que alcanzó el primer puesto faltando dos vueltas al fundir Andretti el motor de su Lotus, viendo postergada sus aspiraciones cuando ya parecía seguro ganador.

El segundo lugar correspondió al francés Patrick Depailler con Tyrrell a seis segundos; tercero el alemán Jochen Mass con Mc Laren, cuarto el australiano Alan Jones con Shadow y quinto el francés Patrick Tambay con Ensign.

El campeonato ha quedado de la siguiente manera: Niki Lauda con 72 puntos (campeón); Scheckter 55; Mario Andretti 47 y Carlos Reutemann 36.

La clasificación general fue la siguiente:

1o.) J. Schekter Agfrica del Sur), con Wolf; 2o.) Patrick Depailler (Francia), Tyrell; 3o.) Jochen Mass (R. P. Alemana), Mc Laren; 4o.) Alan Jones (Australia), Shadow; 5o.) Patrick Tambay (Francia), Ensingn; 6o). Victorii Brambilla (Italia), Surtees, a dos vueltas; 7o.) Dany Ongais (EE.UU.), con March, 8o.) Alex Ribeiro de Brasil, March; 9o.) Mario Andretti (EE.UU.), Lotus, a tres vueltas; 10o) Ricardo Patrese (Italia), Shadow

G. VILAS TRIUNFO EN TEHERAN

TEHERAN, (UPI). — El argentino Guillermo Vilas derrotó hoy al estadounidense Eddie Dibbs por 6-2, 6-4, 1-6 y 6-1, clasificándose campeón de la copa "Aryamehr" de tenis.

El intenso partido se llevó a cabo en el Imperial Country Club. El torneo es válido por el circuito del gran premio de tenis.

Vilas - Tiriac

En el encuentro definitorio de dobles masculino por la Copa Aryamehr, la pareja integrada por el número uno del mundo y cómodo líder del Grand Prix, el argentino Guillermo Vilas y su entrenador, el rumano Ion Tiriac, se impusieron en el match decisivo a la poderosa pareja integrada por los sudafricanos Bob Hewitt y Fred McMillan, por 1-6, 6-1 y 6-4.

Reunión de prensa del ciclismo

Mañana, a las 20, en la sede del Club Social de Esperanza, la Asociación Ciclista del Litoral Santafesino realizará una reunión de prensa. En la oportunidad la entidad santafesina informará sobre lo dispuesto por la Federación Argentina de Ciclismo que desea que en cada provincia se constituya una sola asociación.

Esta resolución del ente máximo del ciclismo argentino ha dado lugar a la creación de una serie de problemas. Primero porque en muchas provincias existen más de una asociación y les resultaría casi imposible refundirlo en una sola. Por otra parte varias de esas asociaciones, como ocurre con la del Litoral Santafesino poseen personería jurídica y una simple disposición de la Federación Argentina no puede hacerla renunciar a esa conquista. Las asociaciones que están en esa situación han solicitado y obtenido de la Federación Argentina un compás de espera hasta el mes de enero próximo para poder estudiar a fondo este asunto.

De ahí que la reunión de prensa de mañana adquiera mucha importancia.

Programa completo de boxeo

Se conoce el programa de peleas a disputarse el próximo viernes en Colón, oportunidad en que Daniel Aldo González, santafesino y Rómulo Ibarra, correntino, tendrán a su cargo la pelea central del programa.

Como preliminares se disputarán seis combates por los campeonatos locales de novicios y veteranos. Los 5 primeros son de novicios y se disputarán a cinco vueltas de dos por uno; la última es de veteranos y tendrá lugar a tres vueltas de tres por uno.

La programación completa es la siguiente:

1a. pelea: categoría liviano novicios: Ismael Benítez (Monzón Boxing Club) c. Osmar Pereyra (Kimberley).

2a. pelea: categoría liviano novicios: José Ayala (MBC) c. Luis Leiva (Luis Mario Sánchez).

3a. pelea: categoría medio mediano liviano: Antonio Ramirez (MBC) c. Víctor Solís (K).

4a. pelea: categoría medio mediano liviano novicios: Catalino González (Alto Verde) c. Rubén Abet (K).

5a. pelea: categoría pluma novicios: José Bronzone (MBC) c. Eduardo Sosa (K).

6a. pelea: categoría mediano veteranos: Oscar Florentín (MBC) c. Carlos Fernández (K).

7a. pelea: profesionales, categoría medio mediano, diez vueltas: Daniel Aldo González (Santafesino) c. Rómulo Ibarra (Correntino).

Cabe agregar que para el caso de que hubiera cualquier problema en el programa preliminar, han sido dispuestas estas peleas suplentes; también por los campeonatos: **categoría liviano novicios**, Eduardo Carlotta (MBC) c. Jorge Ortiz (K); **categoría mosca novicios:** Lucio Ponce (AV) c. Manuel Yedro (K) y **categoría medio mediano liviano veteranos:** Jorge Toledo (MBC) c. Bernabé Ojeda (Luis Mario Sánchez).

Viajó a Milán Miguel Cuello

BUENOS AIRES, (NA). El campeón mundial de los semipesados de acuerdo a la versión del Consejo Mundial de Boxeo (CMB) Miguel Angel Cuello, dijo que pedirá ser revisado en Milán por médicos de la CMB y que espera que éstos resuelvan aplazar "por lo menos por 15 días" a raíz de las lesiones que sufre en ambas piernas, la pelea que debe sostener en Milán ante el yugoslavo Mate Parlov, en la que expondrá su corona.

Cuello, que hizo esas declaraciones en la víspera pocos minutos antes de partir hacia Milán, dijo que no pedirá postergación de la pelea que está prevista para el 19 del corriente, aun cuando espera que los médicos aconsejen la inconveniencia del combate ante los evidentes inconvenientes físicos que sufre.

RESULTADOS GENERALES

LEHMANN — Motocross

Aficionados

1) Eduardo Montiel
2) Osvaldo Neira
3) Manuel Rodríguez
4) Germán Frisclo

Juniors

1) Aldo Andreychuck
2) Juan C. Rodríguez
3) Jorge Ternengo (h.)
4) Jorge Walker

Seniors

1) René Zanatta
2) Norberto Fiesia
3) Salvador Ruta
4) Juan C. Rodríguez

GESSLER — Motociclismo

Sachs Promocional

1) Rubén Curiotti
2) Hugo Togni
3) Carlos Reynoso
4) Juan Manssero

100 c.c.

1) Carlos Delgado
2) Rubén Korakis
3) Norberto Gatti
4) Rubén Curiotti

200 c.c.

1) Carlos Delgado
2) Rubén Korakis
3) Julio Segovia
4) Oscar Carlini

SANTO TOME — Midgets

1) Alfonso Gauchad
2) Hugo Cuffia
3) Pedro Rosetti
4) Arnaldo Ferrero

Fiat 600 SP

1) Néstor Perren (h.)
2) Norberto García
3) Raúl Zilli
4) Edgardo Ajeno